EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.548

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Viernes 7 de Agosto de 1908. | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Motores ingleses GARDNER á gasolina

Con regulador de velocidad y magneto.

Estos motores sencillísimos y sólidamente construídos son de gran utilidad en toda explotación agrícola y pueden aplicarse á la elevación de aguas para riegos, bombas centrífugas, molinos para harinas y cebo, corta forrajes, aventadoras, amasadoras, etc., etc.

La inflamación se efectúa por **magneto eléctrico**, aparato automático que produce la chispa sin necesitar pilas ni acumulador y forma conjunto con el mecanismo del motor.

Pueden verse funcionar y se garantizan. Fuerza desde medio caballo en adelante.

Depositario exclusivo para la venta:

JUAN LEYVA

Mesones, 3 y 5.—GRANADA

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

Desde la sierra

Accidente del trabajo

Los requerimientos del Director de EL DEFENSOR me obligan á salir del mutismo que voluntariamente me había impuesto y armado de péñola y de buen deseo me apresuro á cumplir su encargo de averiguar las causas que motivaran el hundimiento ocurrido en el coto minero Cerro de Alquife, y del que resultaron tres muertos.

Allí donde la previsión puso sus cuidados y el propio instinto sus atisbos; la torpe imprudencia colocó sus arrestos y el deber sus gallardías para hacer brotar la catástrofe.

Acuciados por el deseo de acabar *la tarea*—estímulo que hace compatibles las faenas agrícolas con el jornal ganado en la mina—dos obreros penetran en una cavidad, resguardada por una fuerte capa de caliza. El trabajo es más rápido, pero la prohibición de entrar es manifiesta. El Reglamento de minas y un deber de humanidad impiden de consuno laborar en aquellas estrecheces que amenazan derrumbarse.

Un capataz, celoso de su deber, acude á prevenir á los obreros del peligro que corren, pero el cerro, como fiera sorprendida en su cubil, se agita con trepidaciones de terremoto y deja caer su garra sobre los infelices que sufren las torturas de la asfixia y del ahogo hasta llegar á las convulsiones de la muerte.

La innúmera colmena que forma—el con el tiempo famoso cerro—suspende su labor para acudir en socorro de las víctimas: una sola ha perecido por lesiones que dejan al descubierto su masa encefálica, las otras dos, revelan en sus rostros la congestión producida por el esfuerzo de los pulmones en romper el dique que en mal hora les puso una catástrofe improvisada.

La consternación desemblanta las sucias caras de las que extraen los cadáveres y sólo en las penumbras de la mirada se contemplan ansias de rebeldía y resignaciones de necesidad.

Cuando el sol se oculta en las lejanías de la montaña, cruzan las onduladas del cerro unas camillas que llevan en su seno unos cadáveres, materia de disección y sepulcros ambulantes de cariños y de afectos.

Qué hace entre tanto la Compañía explotadora de los trabajos? Enjugar la bolsa, que dice la frase popular, y compensar con dinero raudales de ternura, que solo tienen precio, ante las satisfacciones del sentimiento. Pero así es la realidad; cruda, ciega, inexorable, forma con los armiños de la nieve el barro que nos enluda, y amasa con las vísceras de los muertos y las lágrimas de los vivos, el pan que ha de alimentar á los angustiados directamente por la catástrofe.

Nunca pagará el elemento obrero á D. Eduardo Dato, el beneficio que le otorgó la ley de 30 de Enero de 1900.

Las teorías de la *falta contractual* que remotamente iniciara el Derecho Romano, y de *inversión de la prueba* que defendieran Sauset y Saintelette, dejan paso á la del *riesgo industrial*, que preconizara en 1885 Delecroix, para imponer una sanción al llamado por los tratadistas *fatalismo profesional*. No es la caridad la musa que inspira esta teoría, recogida por el derecho novísimo, es la justicia; puesto que el obrero padece los riesgos de su trabajo, justo es que el capital alivie su suerte con la indemnización.

. . . . . .

Y vuelta á empezar. El obrero sigue avanzando por el calvario de sus miserias, dando al olvido desgracias ajenas, y de las víctimas, queda el recuerdo para los suyos, unas pesetas menos en la caja social y una cruz en el cementerio.

JOSE BALDOMERO MUÑOZ

Geres del Marquesado 3 Agosto 1908.

Excursión al Veleta

La excursión organizada por el Centro Artístico y Literario al picacho del Veleta, ha sido en extremo provechosa para los artistas, que en ella han tomado parte. Así como también puede asegurarse, que en ella iban representadas las diferentes manifestaciones de las Bellas Artes, pues con gran ánime y deseo de trabajo concurrían, pintores, escultores y literatos que tomaron gratas impresiones que más tarde se traducirán—según los deseos que le animan á todos ellos—en grandes y meritorias obras de arte.

La salida

A las once de la noche del primero de Agosto, hora y día en que era la cita para preparar los equipajes, nos reunimos en el local del Centro, acompañados de todos nuestros amigos, que animosamente venían á despedirnos.

A las doce en punto, nuestro presidente D. Carlos Moreu, dió el toque de atención para ponernos en marcha y aquí empieza la excursión hasta la Pulga, sitio de parada y despedida de los demás socios.

Desde este punto, emprendimos nuevamente la marcha con animada charla, hasta llegar al cortijo del Comandante, en que fué interrumpida por una avanzada de dañinos canes, que para condenación de los excursionistas salió al paso y tras de algunos incidentes graciosísimos en extremo, pudimos pasar de aquel temible albergue de fieras, según algunos de los excursionistas.

Llegado que hubimos á la explanada del Purche, fué preciso hacer una parada á causa de haber desaparecido uno de nuestros compañeros. Paramos las caballerías y un tanto alarmados, comenzamos á llamarle á grandes voces, y no contestando, tuvimos que hacer varios disparos á los que contestó inmediatamente.

Una vez incorporado á nosotros, continuamos hasta llegar á la fuente del Dornajo, á las ocho de la mañana, hora en que nos dispusimos á almorzar, junto á un manantial de agua cristalina.

Después de descansar dos horas, continuamos la expedición hasta llegar á los peñones de San Francisco, á las once y media de la mañana, donde cargamos gran cantidad de leña, por si hacia falta calentarse de noche en la laguna de las Yeguas, á la que llegamos á las tres de la tarde.

Allí nos esperaban algunos otros expedicionarios del mismo Centro para agregarse á nosotros; los cuales nos recibieron con grandes disparos.

Ascensión al Veleta

Según unos debíamos subir por la tarde á ver la puesta del sol en el mismo Picacho, quedarnos en el collado del Veleta á dormir y subir á las cuatro de la mañana á ver la salida del sol. Según otros, debíamos quedarnos en la laguna y subir al amanecer por la Carihuela, al Collado y desde allí al mismo Picacho, puesto que las nubes presentaban un aspecto de tormenta en extremo desagradable, para poder pernoctar arriba.

Predominó el criterio de los más atrevidos, quedándose únicamente dos excursionistas á dormir en las cuevas de la laguna; no así los que quisimos hacer alarde de verdaderos alpinistas, pues con la tarde tan borrascosa que se presentaba, emprendimos la subida, pero antes de llegar al Collado, nos sorprendió una fuerte granizada, que duró más de una hora.

Dos de ellos que habíanse adelantado, les sorprendió en el mismo Picacho y cuentan que es un espectáculo en extremo sorprendente, el ver como se formaban las nubes en el fondo de los precipicios del Veleta é iban ascendiendo hasta el mismo Picacho, donde envolvían los cuerpos en oscuridad absoluta y liquidábanse sobre la nieve.

Nosotros mientras, casi sin vernos porque lo impedían las nubes, seguíamos ascendiendo hacia el Collado, en el cual hay una especie de guarida de arquitectura ciclópea, donde nosotros queríamos refugiarnos y pasar la noche.

Al mismo tiempo de divisar nosotros á corta distancia dicha guarida, vimos que los otros compañeros llegaban también, para librarse de aquella fuerte granizada, y á la voz de *quien vive*, que dió nuestro presidente, contestamos con gran alegría, al ver que no había ocurrido ninguna desgracia.

La noche

Nos dispusimos á cubrir con una gran lona aquel refugio, y una vez terminada esta operacion nos metimos á descansar, y momentos después cesaba la granizada.

Apesar del mal tiempo, el frío no era intenso.

A las tres y media de la mañana, se emprendió de nuevo la marcha.

Subida al Picacho

A la hora escasa dimos cima á la cúspide del Veleta, desde donde contemplamos la salida del sol á los diez minutos y cuando todo eran tinieblas aún en la parte baja.

Poco antes pudimos distinguir, formando paisajes deliciosos, las costas de Africa, las playas de la Mamola, y un sin fin de pueblecillos lejanos, apenas distinguibles, por la distancia.

NICOLAS PRADOS

Muley Haffid en Fez

Mehalla hafidista ante la muralla y torre de la puerta Bab-el-Segma

Notas veraniegas

Desde Alzola

3 Agosto.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Mi querido amigo: Los asuntos políticos tienen aquí un efecto contrario al que se observa en óptica; los objetos vistos desde lejos, son grandes, y vistos de cerca sumamente pequeños.

Principiaré por decirle la opinión general que en Alzola ha causado el meeting de Zumárraga, exagerada por la prensa carlista y por los que tienen interés en que el carlismo sea una especie de contrapeso á los anhelos de reformas y de libertad.

No fueron veinte mil los concurrentes á dicho meeting; concurrieron solamente unos ocho ó diez mil, entre ellos muchas mujeres y niños, y esto, teniendo en cuenta que Zumárraga es un punto estratégico de esta región, como Córdoba lo es para Andalucía.

El éxito fué mediano; y si estudiamos la psicología de las multitudes, podemos asegurar que fué menos de mediano, como lo demuestra el hecho de que muchos de los que asistieron á dicho acto, sólo lo hicieron por oir á Vázquez de Mella, y la inmensa mayoría, como excursionistas, á lo que son muy aficionados los habitantes de esta región, principalmente los domingos y días festivos.

El detalle más notable de aquella reunión, aparte del discurso del Sr. Mella, fué la asistencia de D. Jaime, cosa que no tiene nada de particular, porque todos los años, por esta época, hace lo mismo.

Lo más importante del viaje de don Jaime á Zumárraga, han sido las declaraciones que aquel ha hecho al diputado á Cortes carlista y solidario, Sr Alier.

En ellas dijo, que reintegraría á las Provincias Vascongadas de los fueros que su padre juró, en Guernica, conservar, y que concederá á Cataluña las libertades que en otro tiempo gozó.

Ese es el verdadero «clou» del viaje.

Dadas las circustancias especiales por que atraviesan hoy las Provincias Vascongadas y Cataluña, se deja sentir de día en día una honda crisis industrial, particularmente en Bilbao y en Eibar, donde trabajan la mitad de los obreros que el pasado año tenían ocupación.

La promesa de la reintegración de los fueros, no encuentra eco entre los vascongados. Precisamente al carlismo le deben su pérdida.

Este es el señuelo de que se han venido valiendo para cazar incautos; pero ya van abriendo los ojos á la realidad, y el país no quiere guerra; anhela con toda su alma la paz y el desenvolvimiento mercantil, hoy momentáneamente paralizado por circunstancias transitorias, reflejo de la honda crisis monetaria de los Estados Unidos, cuyas consecuencias tardarán poco en pasar.

En mi próxima le diré lo que aquí constituye el partido bizcaitarra separatista «pour-rire».

Queda de V. atento y s. s. q. s. m. b.,

MATIAS NIEVA.

La mujer granadina.

¡La poesía, eres tú! Dijo Becquer cuando su delicada inspiración fijóse en el ser más sublime de la Naturaleza.

Y aunque retrató como él solo podía hacerlo, muchos de los encantos, hubo de confesar al fin, que «las ideas más grandes se empequeñecen al encerrarse en el círculo de hierro de la palabra».

Si esto sucedió á Becquer al idealizar el ser femenino de un modo general, ¡cuán difícil debe ser para mí pintar alguna parte de esa encantadora poesía que atesora la mujer granadina, poesía peculiar, suya, mil veces cantada por los vates más inspirados y que no puede confundirse con la poesía común de las demás mujeres!

Nacida en un terreno de clima tan vario como el nuestro que lo mismo dormita bajo la nieve del melancólico Norte, que se abrasa en los reverberos de un sol africano, ó se enerva con las languideces de una Primavera esenciada, la mujer granadina reflexiona con la solidez de las hijas de Albión, tiene indolencias de romana, y se enamora con esa pasión arrebatada, firme é irresistible con que aman las huríes del desierto.

Mil veces la he visto y mil veces me ha producido una emoción indefinible. Yo he distinguido á lo lejos su silueta airosa y elegante, me he deleitado en sus andares de reina, y he visto luego más cerca sus mórbidos perfiles y su cuerpo esbelto, con esa esbeltez de los ángeles que adornan los pórticos de nuestras catedrales. Yo me he sentido fascinado ante su rostro de tez finísima y rosada, cual si las manos de una hada celeste, lo hubiesen entretejido con pétalos de rosa. Yo he contemplado cómo juegan sus rojos labios que parecen trocitos de púrpura cortados al manto de un rey oriental, y cómo sonríen y encantan dejando entrever el doble collarito de menudas perlas que forman su linda dentadura. Y luego me ha parecido su frente, pequeña y blanca, orlada de ébano en caprichosos bucles, un armiño reposando en lecho de negra seda; y me han alucinado sus círculos de sombras y largas pestañas que encierran lo oscuro del abismo en unas pupilas en las que brilla, al mismo tiempo que su negrura, un punto luminoso y fascinador, como una estrella en el cielo húmedo de la noche.

Yo la he sentido pasar por mi lado deslumbrándome con sus preciosas galas, percibiendo las cadencias de los pliegues de su traje, semejantes á los rumores del viento en las acacias y envolviéndome en la nube de sus esencias embriagadoras mejores que los perfumes del Yémen.

Después, no sé, no puedo expresar lo que he sentido: yo uno á mi cerebro, á tantas perfecciones físicas un alma grande, amorosa, sensible; un talento á lo Enriqueta Lozano, capaz de las más bellas creaciones; un espíritu creyente y pío, que la hace doblar sus rodillas ante la Virgen de las Angustias, y un corazón á lo Mariana Pineda, dispuesto al heroísmo y al sacrificio; y entonces ha sido tan inmensa la idea bella en que se ha sumergido mi pobre númen y tantos mis sentimientos de poesía, que para expresarlos, no bastaran las mejores liras del mundo, y para concebirlos, habría que cerrar los ojos, abstraerse de cuanto nos rodea y prestar atención á las maravillosas y seductoras emociones que palpitaran en lo más hondo de nuestro ser. ¡A qué continuar! ¡la palabra resulta grosera para expresar tanta idealidad!

Aun con esto pido perdón á mis idolatradas paisanas: mi raquítica musa no ha sabido dibujarlas apesar de los esfuerzos hechos; mi cuadro es pálido, lo comprendo, pero sé que la belleza de la mujer es inenarreble, y que la granadina es una de las más bellas mujeres del mundo.

Sírvame esto de disculpa.

JUAN L. DE TAMAYO

Miscelánea

Precaución conveniente

El Gobernador civil conferenció ayer con el jefe de policía Sr. Martos y el de la guardia municipal Sr. Linares, para que adopten las medidas necesarias con el fin de que con motivo del cange de los duros, no pueda aprovecharse la gente maleante de introducir moneda falsa.

El suceso de ayer

Constantemente estamos llamando la atención de las autoridades de que uno de los barrios más faltos de vigilancia es el Albaicín, y la prueba de ello es el suceso ocurrido ayer de madrugada.

Serían las cinco, próximamente, cuando dos sujetos saltaron las tapias del carmen de Palomo, situado en el barranco de Tello, con objeto de llevarse cuanto encontraran á su paso.

Los ladrones prepararon un bulto de ropa, para llevárselo, y repentinamente salió el colono Ramón Olmedo Cabrera, y al intentar detener á uno de los cacos, éste sacó una faca, asestando varios cortes á Ramón en la mano derecha é hiriéndole de gravedad. El agresor se dió á la fuga.

El herido se presentó en el hospital de San Juan de Dios, siendo curado por el practicante de guardia.

Al tener conocimiento del suceso el cabo de la Guardia municipal Patricio García y los guardias José Garzón y Antonio Avalos, empezaron á practicar activas gestiones, con objeto de detener á los autores del hecho.

A las siete de la mañana, en la cuesta de los Albarqueros, fueron detenidos dos sujetos llamados Juan Ruiz Ballesteros, de 46 años, y Juan López Romero, confesándose autores del intento de robo en el Carmen de Palomo, y el primero dijo ser el que hirió al colono, cuando quiso detenerle.

Los detenidos fueron conducidos al Arresto, á disposición del juzgado de instrucción del Salvador.

Era de esperar

Las benévolas autoridades, por si acaso era cierto lo que decía anteayer la *Gaceta del Sur*, cuando denunciaba un depósito de bacalao que existe en la calle de Augulo, diciendo que el referido bacalao se halla en estado de putrefacción, ordenaron que los médicos higienistas lo inspeccionasen y, verificada la visita, ha resultado que, en efecto... no es verdad lo que dice la *Gaceta*, pues tanto el depósito como el bacalao se encuentran en inmejorables condiciones de salubridad.

Si la *Gaceta* se inspirase, como dice, en el espíritu cristiano, antes de lanzar acusaciones como esta, que perjudican el crédito de un industrial, se cercioraría de su exactitud, pues no es lícito hacer daño al prójimo, levantándole un falso testimonio.

Ni desacreditar las buenas condiciones de una población, inventando estados epidémicos, cuando precisamente la salud pública es inmejorable.

Suponemos que la *Gaceta* desmentirá, como tiene el deber de hacerlo, sus falsas informaciones sobre este asunto, y que de ahora en adelante limitará sus cuotidianos ataques contra la verdad á aquellas cuestiones en que el interés público no se perjudique.

Sanidad

El Gobernador civil ha interesado del Decano del Colegio médico, que por los médicos de esta capital le sea remitida una estadística de las enfermedades infecciosas que existan.

Asimismo el inspector de Sanidad señor Porpeta ha oficiado á los subdelegados de la provincia, para que remitan los estados completos de las enfermedades que existan en sus respectivas cabezas de partido.

Disgusto en Guadahortuna.

Nos escriben de Guadahortuna dándonos noticias, que revelan que en aquel vecindario existe un malestar que puede degenerar en un serio conflicto.

La causa es el consabido reparto, por el que se quiere cobrar á los vecinos una cantidad superior á sus fuerzas.

El fundamento del reparto es el servicio de guardería rural, que importa nada menos que 12.000 pesetas.

El pueblo se niega á pagar y el procedimiento ejecativo está en pleno vigor, haciéndose los embargos en las eras y donde quiera que el contribuyente presenta alguna ocasión en que poderle hacer presa.

Los disgustos y las protestas son generales, y se teme que se exteriorice el disgusto de una manera más ruidosa que como hasta aquí se ha venido manifestando.

Los campos y los mercados

Los campos

Extractamns del *Boletin Agrícola* oficial de la región andaluza, los siguientes datos relativos á la provincia de Granada:

La cosecha puede ser calificada de normal respecto á los cereales, y de mediana en cuanto á las leguminosas.

Lor sembrados de remolacha presentan en general buen aspecto, gracias á la extraordinaria aminoración de la plaga.

Los plantíos de olivar mostraron exhuberante trama que llenó de optimismos á los olivareros. Al presente, la cosecha mostrada en los diversos pagos ofrece aspecto muy variable, pronosticándose una cosecha regular, á no surgir nuevos contratiempos.

La cosecha de uva promete ser buena, en gran parte de la provincia.

Los frutos de verano se desarrollan bien en general, notándose en los canales más abundoso caudal de aguas que en años anteriores, sin duda por las condiciones del año agrícola.

Los mercados

La baja experimentada en Granada en el precio corriente de los cereales en el período pleno de la recolección, es reveladora de la expectación de este mercado, que muestra tendencia al alza, sin que sean de presagiar menores cotizaciones.

En la Alhóndiga de la capital alcanza el quintal métrico de trigo de 27'84 á 28'97 pesetas; el de cebada de 18'18 á 19'00 y el de habas de 22 á 24.

En la zona de los Montes se cotizan los 100 kilos de trigo de 27'27 á 28'41 pesetas; los de cebada de 17'77 á 18'18 y los de habas á 25.

Los 100 kilos de paja se venden en la vega de 2'90 á 3'20 pesetas; en los montes y zona de Levante de 2 á 2'60; en la Costa, de 4'90 á 5'20 y en las Alpujarras de 2'30 á 3'10.

El mercado de aceites ha experimentado un alza considerable, por consecuencia de la mala cosecha mostrada en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, que son las más productoras. Los 100 kilos de caldo que se cotizan en los pueblos de la vega y sierra á 72 y 74 pesetas, se solicitan al presente á 100 pesetas, mostrando tendencia al alza.

En la zona de Levante y en los montes se cotiza también el quintal métrico de aceite á 100 pesetas, llegando en la Costas á 104 y vendiéndose en la Alpujarra á 98, con tendencia al alza.

El quintal métrico de patatas, á 10 pesetas en Santafé y Loja; en los montes y la Costa á 12 y en la zona de Levante de 9 á 11 pesetas.

El mercado de azúcares continúa sin variación.

En el Ayuntamiento

Firma del Alcalde

Ayer se pusieron á la firma del Alcalde los siguientes decretos:

Pasando á informe de la Comisión de Impuestos, una instancia del arrendatario de consumos, solicitando la baja en la matrícula, de un carruaje de lujo, de su propiedad, por tenerlo destinado á girar visitas á la línea.

Idem á informe de dos inspectores, la baja de un carruaje y caballería que presenta D. José Aranda.

Idem á informe de la Comisión de Impuestos, la relación de baja de un carruaje de lujo, del marqués de Dílar.

Notificando á D.ª María Terán el acuerdo de la Comisión, para que justifique la venta de un carruaje y caballeria.

Idem á D. Federico Ortega y á don Francisco de P. Góngora, de una bicicleta.

A informe de los inspectores, la relación de baja de D. Nicolás Cuadrado, á nombre de D. Agustín Mirasol.

Idem á la Comisión do Impuestos, el informe de D. Antonio Guglieri, sobre relación de baja que presentó D. Emilio J. Villanueva.

Pasando á la Comisión, el oficio de los pagos de Girarromán, y Pago Bajo del Darrillo, referente á la compuerta de la calle de la Cárcel.

Trasladando al Ayuntamiento, previo informe, las cuentas que presenta la Compañía Lebon, correspondientes al mes de Julio, por alumbrado público.

Se ha enviado oficio al director de la fábrica de gas, para que ordene sea reparado el pavimento de la calle de Colegios, frente á la casa núm 3.

Se ha trasladado oficio á los juzgados del Sagrario y Campillo, de las multas impuestas á Bernardo Pareja y á José Atienza.

Licencia

Se han concedido quince días de licencia, al peón caminero Luis Mendoza.

Multas

La Alcaldía impuso ayer una multa de dos pesetas, á Antonio Puche, por la apertura, sin licencia, de cuatro hoyos en el Cuarto Real.

Obras

En las obras municipales se invirtieron ayer 67 operarios.

Noticias de Baza

5 Agosto de 1908.

Ampliando lo manifestado en mi anterior, está probado que la muerte de Eulogio Gallardo, producida por el disparo que le hizo José María Pareja Guevara, se debió á cuestión de intereses, puesto que estaban liquidando las cuentas del taller de ambos: la no conformidad en ellas por un lado y la poca calma del Pareja por otro, dieron lugar á que éste disparara sobre aquél, sin tiempo apenas de que pudiera repeler la agresión, y falleciendo casi instantáneamente. A las once de la noche de dicho día, sábado primero del actual, fué captnrado el Pareja en la casa de Benito Alarcón, debiéndose á las gestiones del celoso sargento de la Guardia municipal, José García Parra.

Este crimen ha causado gran impresión por ser parientes el interfecto y agresor, y quedar las familias de ambos y en particular la del primero, en el mayor desamparo.

—Del crimen que noticié de Benamaurel perpetrado por Juan Pedro Burgos García, puedo ampliar hoy, que el interfecto se llamaba Antonio Oliver (a) «Melguizo, el cual dijo al inculpado por su calidad de guarda, que viera si averiguaba quien le sustraía patatas de un sembrado suyo, pues echaba de menos aquel fruto. Con tal motivo discutieron y fueron disuadidos de sus intentos bélicos por un joven conocido por Pedro «el Jibaro». Nuevamente cuestionaron y al pretender el Oliver apoderarse de la escopeta que llevaba Burgos éste la disparó, recibiendo el tiro en la parte inferior anterior del muslo, que interesó la arteria femoral, destrozándole la pierna, y falleciendo á los pocos momentos.

De rumor público escuché que el que hurtaba las patatas en el bancal de Oliver era el guarda Burgos García.

—El día 4, que lo era de Santo Domingo de Guzmán, y en el convento que lleva dicho nombre, profesó la joven Josefa Bernabeu Molina, hija de Joaquín y Piedad, bajo el nuevo nombre de Sor Teresa. Fué apadrinada por D. José Muñoz Fernández y la señorita doña Dolores Reina Piñero.

A la ceremonia han concurrido gran número de amigas de la profesa y distinguidas familias de la sociedad bastetana, siendo obsequiadas al terminar aquella con un espléndido refresco.

—Al coliseo de verano «Salón Recreo» sigue concurriendo numeroso y distinguido público y los artistas no cesan de recibir aplausos. Continúan distinguiéndose cuantos enuncié en mis anteriores, como también las señoritas Llobregat y Palazón.

Al maestro Sr. Lozano debo hacer presente que conocemos gran número de las obras del repertorio de su Compañía. Por ello no debe usar «la tijera», pues algunos «cortes» resultan tan manifiestos, que sin gran esfuerzo se notan, como ocurrió el martes en «La Tempranica». Créame el maestro D. Paco: para merecer el favor del público, mirar por los intereses de su Compañía y los de la Empresa, es necesario no se abuse de la benevolencia de los concurrentes, poniendo las obras tal cual son y arrojando lejos de sí esa hermosa «tijera» que con tanto desenfado maneja.

—Esta noche se ha celebrado en el salón del Ayuntamiento una reunión convocada por el Alcalde, á la que han concurrido pocos comerciantes é industriales.

El objeto era acordar los festejos para la próxima feria, pero ante la falta de asistentes, en otra decidirán lo que haya de hacerse.—*Corresponsal.*

Noticias de Loja

Agosto 6.

A las seis de la mañana de ayer, ocurrió en esta ciudad un accidente desagradable.

En el momento de llegar el peón caminero Rafael Gamiz López, á los kilómetros que tiene designados para su trabajo, hubo de despojarse de la americana, en la cual llevaba una pistola de grandes dimensiones, y como estuviese montada, en el momento de dejarla colgada en un arbol, esta se disparó, yendo á darle el proyectil en el vientre.

Seguidamente los compañeros que se encontraban próximos al lugar del suceso, acudieron á dicho sitio, encontrando al desgraciado Gamiz tendido en el suelo pidiendo auxilio.

Inmediatamente pasaron el parte al juzgado de instrucción, personándose en el lugar del suceso el señor juez y el escribano D. Juan Cara, ordenando el levantamiento del herido, el cual ingresó en el hospital de la ciudad, y según el parte de los facultativos, el estado del herido es grave.—*El corresponsal.*

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Olivera, asistiendo los señores Hitos, López Alonso, Montes Sierra, Echeverría y Jiménez Garrido.

Se acuerda la salida del Hospicio de José García Madrid y Custodio Jiménez Vargas.

Son aprobadas las cuentas de pintura, del hospital de San Lázaro.

Concédese ingreso en el Hospicio á los ancianos Francisco Ayuso López y Rafael Fernández Canseco.

Se aprueban las cuentas de suministros de la Cárcel Audiencia, correspondientes al mes de Junio.

Informar al Gobernador civil en la instancia presentada por D. Martín Gómez, interesando que el alcalde de Soportújar, le abone cierta cantidad que le adeuda.

Se acuerda reiterar la orden á los diputados señores Fernández Jiménez y López del Hierro, para que se entreguen del pabellón de hidroterápia del hospital de San Juan de Dios.

Que se rectifique el pliego de condiciones para la impresión del *Boletín Oficial*.

Se autoriza al visitador del Hospicio señor López Sáez, para que organice la colonia veraniega.

Noticias de Almuñécar

5 Agosto.

El lunes 3 del presente mes recorrió toda la ciudad de Almuñécar, el pregonero municipal; á juzgar por el acompañamiento que éste llevaba, algo extraordinario, algo de gravedad ocurría. El pregonero en cuestión, iba acompañado de la guardia municipal, de un tambor que sin cesar daba al aire sus roncas notas, y al mismo tiempo que en esta forma recorrían las calles, otro sujeto de la comitiva lanzaba al espacio atronadores cohetes. ¿Qué será? ¿Qué ocurre? se preguntaban todos los habitantes de esta tranquila ciudad.

Al fin pudo oirse la voz del pregonero, y la curiosidad de todos fué satisfecha. Se trata simplemente de que el sindicato de riegos de esta vega, convocaba á todos los labradores almuñequeros á una reunión magna, en la que se habían de hacer sensacionales revelaciones.

A la hora indicada por el pregón, es decir á las ocho y media de la noche, el amplio salón del teatro Novedades estaba completamente lleno de labradores y propietarios, ansiosos todos de conocer el objeto de la reunión que según lo popular de la convocatoria, (pues es la primera vez que tambores y cohetes acompañan al pregón) debía revestir suma gravedad.

A las nueve de la noche, el presidente del dicho sindicato abre la sesión, y el Sr. Alaminos, con voz grave dirigió la palabra á los allí presentes para imponerlos de lo ocurrido. Con fácil palabra y abundancia de frases, dijo que se había convocado á los agricultores de la ciudad de modo diferente á como se acostumbra porque la gravedad de lo que ocurría, así lo exigía. Dijo que las aguas de la vega de Almuñécar y que corren por el

rio Higuerón, eran desviadas de su cauce, eran distraidas antes de su llegada á esta ciudad, eran en una palabra, robadas por mano cautelosa, amenazando de muerte á la agricultura de Almuñécar. A una parte de estas tiene derecho la finca llamada «Cázulas», propiedad de la señora viuda de Bermúdez Castro, pero que sin duda alguna, en la mencionada finca hacian uso de mucha mayor cantidad de la que tiene derecho.

El día que la vega de Almuñécar, dijo el Sr. Alaminos, se vea privada de sus aguas, ese día será para este vecindario la ruina, pues esta agricultura no puede pasarse ni por un momento de tan precioso líquido; por este motivo lo mismo que al pueblo se le invita á la guerra por medio del redoble del tambor, por esto también se ha invitado á los labradores, primero á la justa defensa de su interés; segundo á la guerra judicial si fuese necesario.

En «Cázulas» funciona actualmente una fábrica de aserrar maderas, en «Cázulas» también se hacen plantaciones y se roturan terrenos que se cultivan después, y para una y otra cosa se necesita agua; éste agua se sustrae fraudalosamente á la vega de Almuñécar.

Una vez que los cultivadores quedaron impuestos del objeto de la reunión, se eligió una comisión de labradores, para que en unión de nuestro diputado á Córtes Sr. Márquez, gestionara é investigara si los hechos denunciados en dicha reunión eran exactos. La comisión quedó nombrada, formándola el señor presidente del Sindicato de riegos D. Juan Martín Pérez, D. José García Alaminos, don Francisco Valverde, D. José Fonallá, don José Romera y D. José Carrasco Portero. Dicha comisión quedó facultada por medio de un acta que se levantó en el acto á hacer en beneficio de la agricultura de Almuñécar todo cuanto fuese necesario, se le dieron facultades amplias para intervenir cerca de los dueños de «Cázulas» y obtener amistosamente, primero, y judicialmente después, si fuese necesario, el respeto á los derechos adquiridos por la vega de la ciudad.

Dicha acta fué firmada por todos los que asistieron al acto y en seguida se ha dado comienzo á las gestiones.

De ser exacto lo antes expuesto, esto constituiría en efecto la ruina de estos honrados labradores, pues es notorio que la riqueza de Almuñécar la constituye hoy sus campos de cañas y no es menos sabido que dicho cultivo es muy exigente en agua, por manera que, si ésta faltase debida ó indebidamente, Almuñécar no daría más cañas y la ruina, la miseria y el hambre se apoderarían de todos sus habitantes. Justo es que todos se alarmen y se preparen á la defensa.

—Continuan llegando buen número de bañistas á estas hermosas playas; á más de las ya llegadas. Desde hoy se encuentra entre nosotros el Sr. Montes Sierra con toda su distinguida familia.

Apesar que este año el contingente de bañistas es mucho mayor que en otros años, la ciudad no ha querido hacer nada en su honor, es decir, que las fiestas se han aguado, como decimos vulgarmente. Mucho se ha dicho de festejos, pero todo ha quedado en agua de cerrajas; y van dos refranes. Los festejos que según las intenciones primeras habían de ser muy distraidos, han sido víctimas, no del [illegible]to ni de la falta de ganas de divertirse, sino, víctimas del poco dinero, primero, y de la apatía después.

Tan solamente podremos disfrutar á título de festejos de una modesta iluminación al popular acetileno, y de elegantes bailes de sociedad que un grupo de gentejoven ha organizado, valiéndose de sus propios medios. Dichos bailes á juzgar por el contingente de bellas señoritas que honran nuestras playas hacen suponer que tendrán un verdadero éxito.

—Varios los son bañistas que se quejan del servicio de correos, no por lo que concierne á esta Administración, pero que se nota con frecuencia la llegada de cartas con mucho retraso apesar de tener el sello de salida de acuerdo con sus fechas; otras muchas cartas salen y no llegan á su destino, proporcionando las naturales incomodidades. Sería pues, muy conveniente que se atendiera tan justa reclamación. Con relativa frecuencia, ocurre también que el correo de Granada para Almuñecar en su totalidad no llega á ésta, y si alguna otra valija de otro cualquier pueblo de la provincia, este error repetido deja de ser error y es una negligencia intolerable de aquellos que la cometen, recayendo esto en perjuicio de esta localidad.

—Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que venía sufriendo la señorita Anita Corral.

El Ayuntamiento proyecta grandes mejoras en favor de esta ciudad, tan pronto como se sepan en concreto se las comunicaré.—*R. C. A.*

Instrucción pública

Junta provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Soler, se reunió ayer mañana en su despacho la Junta provincial de Instrucción pública, asistiendo D.ª Mercedes Rico, directora interina de la Escuela Normal de maestras; D. Francisco Javier Cobos, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, director interino del Instituto; D. Florencio Porpeta, D. Pedro Cifre, D. Fernando Wilhelmi, D. Luis Seco de Lucena, y el secretario D. José Aguilera.

Se dió lectura á una circular de la Subsecretaría, que dice así:

El Excmo. Sr. Ministro, me comunica con esta fecha, la R. O. siguiente:

«Ilustrísimo señor: En el artículo 16 del R. D. de 20 de Diciembre último, se estableció que las Juntas provinciales de Instrucción, organicen todos los años una fiesta escolar, y la mayoría de ellas, en cumplimiento de este precepto, han puesto en conocimiento de este Ministerio y de la Junta central de primera enseñanza, los medios con que cada una cuenta para poder llevar á cabo con mayor brillantez, el expresado acto, remitiendo muchas el programa de los festejos, que al indicado fin tienen preparados. Dignos son del mayor encomio los trabajos ejecutados por dichos organismos, esforzándose con el mayor esplendor debido, una disposición que tanto afecta al bien de la enseñanza; pero la actividad desplegada por las Juntas de las provincias de Burgos, Granada y Orense, [illegible] hermoso acto, no escatimando medios para que resultara lo mejor posible, han merecido la atención de S. M. el Rey (que Dios guarde), que se ha servido disponer se comunique á las expresadas Juntas, la complacencia y agrado con que ha visto el interés demostrado, por el pronto cumplimiento de la referida disposición, y se encomiende al propio tiempo á las restantes Juntas provinciales, perseveren en su propósito de celebrar la fiesta, cuyo objeto principal, como ya lo previene el artículo citado, es el de despertar en todas las clases sociales, sentimientos de respeto al profesorado, y de amor á la cultura, de la cual debe esperarse el engrandecimiento de la Patria.»

Lo traslado á V. S. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

A propuesta del Gobernador se acuerda que sea consignada íntegra en acta la citada Real orden.

Quedar enterados del movimiento de personal habido desde la última sesión, siendo aprobado.

Por unanimidad se aprueba el acuerdo de la Junta local, trasladando á la escuela pública de San Gil, al maestro D. Manuel Pineda, que en la actualidad desempeña la del Hospicio.

Que se cumplimente lo que previene la Real orden de 28 de Julio último, sobre el personal de secretaría, interesando de la Diputación provincial, consigne en el presupuesto del año próximo, la cantidad necesaria para el pago de los haberes de dicha dependencia, con arreglo á los sueldos que se fijan en la citada disposición.

Informar favorablemente la instancia que eleva á la Superioridad D. Ricardo Navarro, maestro de la escuela pública de Ntra. Sra. de las Angustias, en solicitud de que se le declare con derecho á poder desempeñar el cargo de secretario de juntas provinciales.

Ordenar al Ayuntamiento de Fregenite, forme presupuesto para la inversión de 168'24 pesetas, en material fijo para las escuelas públicas, y designar al vocal Sr. Pérez Rodriguez, para que intervenga en la aplicación de dicha cantidad, con arreglo al presupuesto que se forme.

Se acuerda informar favorablemente la solicitud de licencia solicitada por el maestro de Bérchules, D. Amador Zurita, para que pueda tomar parte en las oposiciones.

Que se incluya á D. Francisco Arana, maestro de Albuñol, en la primera vacante que ocurra de 3.ª categoría, en el escalafón de maestros de esta provincia.

Ordenar al Alcalde de Guadix, se abonen las mensualidades que se adeudan á los maestros de aquella ciudad, por alquiler de los edificios donde tienen instaladas las escuelas.

Aprobar la formación de los pagos hechos directamente por el Ayuntamiento de Béznar, á los maestros D. Eduardo Murillos y D.ª Carmen Seguí.

El herido de anoche

En el horno de pan de Juan Pelegrín, situado en la calle de Panaderos (Real de Cartuja), ocurrió anoche un sangriento suceso.

Parece ser, que desde hace algún tiempo tienen resentimientos por cuestiones de trabajo, José Alonso Palomares, de 28 años, y José González Yesares, de 62.

Anoche un aprendiz preguntó á éste último que si había encendido el candil para ver el pan que estaba cociéndose, contestándole Yesares al muchacho de muy malas formas y queriéndele pegar.

El José Alonso, que vió la actitud de su contrario, le dijo que á los niños no se trataban de aquel modo; y sin contestar palabra, Yesares sacó una navaja, asestando varios cortes al José Alonso, alcanzándole uno de ellos en la pierna izquierda hiriéndole gravemente.

A las voces del herido acudieron algunos operarios, y uno de ellos le cogió á cuestas, conduciéndole al Hospital de San Juan de Dios, donde recibió curación por el médico de guardia Sr. Márquez y los practicantes señores Herrera y Serrano.

El agresor, que tenía una gran borrachera, fué detenido por el cabo de la guardia municipal Joaquín Guindo y el guardia Luis Martín.

Un ferrocarril

Por R. O. de 27 de Julio ha sido aprobado el proyecto de ferrocarril de Armilla á Pinos Puente por Granada y Santafé.

Las obras deberán principiar á los seis meses á lo sumo, á partir de la fecha en que se otorgue la concesión y quedar terminado en el plazo de tres años, á contar desde la misma fecha.

Pensionados en el extranjero

Por la subsecretaría de Instrucción pública se anuncia la convocatoria para pensiones en el extranjero Dice:

«Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen los artículos 1.º, 5.º y 6.º del real decreto de 11 de Enero de 1907 y 24 y siguientes del reglamento de la Junta, y teniendo de igual modo en cuenta lo dispuesto por real orden de fecha 10 del corriente, se convoca á los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la concesión de 30 pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero, con arreglo al programa de materias formulado por la Junta y reservándose 12 pensiones para investigaciones no susceptibles de previa fijación.

Esta convocatoria se ajustará á las condiciones siguientes:

1.ª Podrán solicitar estas pensiones:

a) Los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes del citado ministerio.

b) Los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados que hayan terminado ó estén siguiendo en ellos sus estudios.

2.ª Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el programa que publica también la *Gaceta* y que abarca multitud de materias.

3.ª Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en dond se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga indicación expresa del lugar en que debe ser estudiado.

Indicarán los aspirantes de igual modo el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán también hacer constar los idiomas que conocen.

Los alumnos deberán unir ademá á sus solicitudes:

a) Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centros para acreditar que se hallan comprendidos en el párrafo b) de la condición primera.

b) Certificación del expediente académico.

c) Un trabajo propio, relacionado con la materia que se proponga estudiar en el extranjero, conforme al anterior programa

d) Cualquiera otros trabajos ú obras de que sean autores ó colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.

e) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.

4.ª Las solicitudes se presentarán en los Centros docentes en que los aspirantes presten servicio, ó en los que sigan ó hubieran seguido sus estudios, según sean profesores ó alumnos, para que sean tramitadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los rectorados ó directores respectivos, con los datos, observaciones é informes que tuviesen á bien incorporar.

5.ª El término para la presentación de solicitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarlas espirará á los cuarenta días de la publicaoión de este anuncio en la *Gaceta*.

Ampliación de estudios

La *Gaceta* de ayer, publica la convocatoria de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios é investigaciones científicas en el extranjero.

Pueden solicitar estas pensiones los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza, dependientes de dicho ministerio y los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados, que hayan terminado ó estén siguiendo en ellos sus estudios.

Las solicitudes se cursarán al Centro, en el término de cuarenta días.

Casos y cosas

Una riña—Heridos.—Sospechoso

Anteanoche, á las doce, en la carretera de Jaén, promovieron reyerta dos sujetos, de la que resultó José Maya Campos, herido gravemente en la cabeza.

El alcalde de barrio, D. Antonio Campos, auxilió al herido, conduciéndo al Hospital de San Juan de Dios.

—En la Casa de Socorro han sido curados:

Luis Viana Santiago, herido en la cabeza.

Pilar Canon López, de dos heridas en el tercer espacio intercostal derecho.

Miguel Sánchez, en la mano derecha.

María López Fernández, herida en el mentor.

Sebastián García Carrillo, de una herida en el carrillo izquierdo, por mordedura de un berrico.

José Cueto Palomares, de fractura del pie izquierdo, al caerse por unas escaleras.

Joaquín Santaella, herido en la cabeza, de una caida que dió en su domicilio, calle de Santa Escolástica.

—Por sospechoso como ratero, detuvo anoche la policía á José Prados Sánchez, (a) *Gato*.

Noticias de Hacienda

Pagos

Para hoy se han señalado los siguientes:

A D. Felipe Sánchez y D. José Vigil.

Noticias de personal

Guardas jurados

Ha sido nombrado de Fonelas, Luis García Hervas.

—Ha sido nombrado para la custodia de las líneas eléctricas del término de Múrchas, Severiano Galindo Alcalde.

—De Guadahortuna, Santiago Ballesteros González y Francisco Pelaez Espigares.

De Correos y Telégrafos

El día 29 del actual se celebrará en esta Dirección general la subasta pública para la construcción y colocación en la Central de Correos de 1.050 casilleros metálicos, sistema americano, para el servicio de apartados.

También se ha anunciado la subasta para el día 31 de 8.000 sacas de algodón destinadas al transporte de la correspondencia, por el tipo máximo de 54.900 pesetas.

—Se trata por algunos empleados de solicitar del señor director general la reforma del uniforme.

Piden para paseo la guerrera azul, en sustitución de la gris, que quedará para viajes y servicios de oficina, llevando en ellas las insignias de la gorra.

—Se han modificado las salidas de vapores para Canarias y Baleares. A partir del mes actual la correspondencia saldrá de Madrid.

Para Canarias y Río de Oro, los días 1, 5, 9, 13, 16, 20 y 24.

Para Baleares, Mallorca, vía Barcelona, lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos. Vía Alicante, martes. Vía Valencia, viernes.

Menorca, vía Barcelona, directo, sábado. Vía Alcudia, lunes. Vía Palma, martes.

Ibiza, vía Valencia, viernes. Vía Alicante, martes.

—Se ha dispuesto cese en el cargo de inspector del servicio y material el director de segunda D. Jacinto Labrador, sustituyéndolo en dicho cargo el oficial primero D. José Pérez Santano.

—Han ascendido: á subdirector de sección, D. Gregorio Fernández Arias; á oficiales primeros, D. Miguel Arregui y D. Ramón Montero; á segundos, D. Juan José Galván y D. Braulio Hernández; á terceros, D. César Puga, D. Juan José Minchero y D. Vicente Bellido; á cuartos reingresan los supernumerarios D. José Suárez y D. Cristino Morales Rojas, y asciende D. Federico Maspons y Amat.

Subastas

El juzgado de Orgiva anuncia la tercera de fincas embargadas á José Ropero Moreno.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años enteros.

Nada más agradable al despertar, que un enjuagatorio con el único dentífrico higiénico **Licor del Polo**, que perfuma el aliento, refresca la boca deliciosamente y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño. Farmacia Ocaña.

Para equipo de novia
Grandes surtidos y precios muy baratos
en San José
— Reyes Católicos, 25 —

Sociedad Editorial de España.
Oficinas: Conde de Aranda, 1.
MADRID

La Guardia civil

La de Illora ha denunciado á Antonio Coleta Albanches, por estar cazando sin la correspondiente licencia.

—La de Montefrío ha denunciado al juzgado correspondiente á Salvador Jiménez Campaña, por pastoreo abusivo en una finca denominada, Cortijo de Fuente Horadada, de aquel término.

Viajeros

Ayer marchó á Guadix, el diputado provincial D. Miguel Carrasco.

—Ha salido para sus posesiones de Torre Don Alonso (Almería), D. Ricardo Burgos.

—Ha regresado de Lanjarón, D. Benito García Villatoro, con su señora é hijo.

—Para sus fincas del Chaparral, ha salido D. Rafael Jiménez de Laserna.

—Ayer regresaron de Motril: D. Luis Matutano, D. Francisco Rico, D.ª Encarnación Jiménez y D. José Hernández.

—Para dicha ciudad salieron anoche: Don Nicolás Cuadrado, D.ª María Luisa Remacho, D. Francisco Hueso, D. Emiliano Barco, D. Salvador Ros y D. Francisco Bueno.

—Se encuentran en Granada los señores condes de Corbul.

—Para Almería ha salido D. Juan José Pardo, oficial de Sala de esta Audiencia.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Guillermo Tercher y señora, D. Luis G. Martínez, D. Pedro Piñero, D. Juan Costa, Mr. Warne y señora, D. Antonio Alaminos Fernández, D. Miguel Carrasco, don José Entrena, D. Mariano Blanca y señora, D. Joaquín Palmuel, Mr. Alfred Serquent.

—En el hotel Navío, D. Salvador Roschot, D. Enrique Salazar, D. Marchal Santos é hija, D. Eduardo Pugnaire y señora, don Salvador Re de León y don Miguel Cáceres.

En el hotel París, D. Salvador Drake, M. Propssear Bajs, D. Antonio Alcalá, D. Luis Pons, D. Juan Schuvartz, don Pedro Parés y D. Emilio García Soria.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:

Doña Carmen Castro González.

Encarnación Pestaña Sánchez (párvulo.)

Carmen Gallegos Cifuentes, idem.

Francisco Redón Ruiz, idem.

Crónica obrera

El Alcalde de Loja ha participado al Gobernador civil, el accidente del trabajo sufrido por el obrero Manuel Calvo González, trabajando el día 1.º en la fundición de D. Carlos Artacho Alvarez, de aquellos vecinos.

—Ayer tarde, trabajando en la fábrica de San Isidro, el obrero José Jiménez Sánchez, de 28 años, tuvo la desgracia de que lo cayera un hierro en la cabeza, ocasionándole una grave herida.

El lesionado recibió curación en el Hospital.

Cartera de un Oidor

Licencias

Le ha sido concedida licencia de un mes al Registrador de la Propiedad de Albuñol, D. Francisco Mellado Murciano, y al médico forense del distrito del Sagrario D. Francisco Santos Domínguez.

Crónica de Espectáculos

Los hermanos Quintero

Los hermanos Alvarez Quintero trabajan en Santander, en una comedia titulada «Las de Caín», con la cual se inaugurará la temporada de la «Comedia».

Los afortunados autores de «El genio alegre» han cobrado durante los últimos doce meses ciento veinte mil pesetas de derechos de propiedad.

Crónica de los pueblos

Licencia

Le ha sido concedida de cuatro meses al Alcalde de Santafé, D. Antonio Herrera, habiéndose encargado del despacho de la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde D. Emilio Alguacil Espinosa.

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Cayetano y San Alberto, carmelita confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

(Mañana en San Justo y Pastor.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novenas.—En Nuestra Señora de los Angeles, á las seis y media de la tarde, se hace la de su titular, y predica D. José María Bueno Pardo.

—En Santa Catalina de Sena, á las seis y media de la tarde, la de Santo Domingo de Guzmán, y predicará D. José Velázquez Granados, párroco de San Ildefonso.

Quinario.—En el Angel Custodio, á las siete y media de la mañana, se hace al Santísimo Cristo de San Agustín, y predica el R. P. José María Rubio Peralta, jesuita.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinos.

En San Pedro

A las diez de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

En Santa Escolástica

Solemne novena que á Nuestra Señora del Tránsito consagra su Asociación.

Dará principio el día 10 á las seis de la tarde y continuará en los siguientes hasta el 18, en la forma siguiente: Se rezará el Trisagio, Santo Rosario, siguiendo el sermón, coplas, Salve y Letanía. Los sermones estarán á cargo del R. P. Luis Aranjuez, capuchino.

El día 15 á las ocho y media de su mañana, será la función principal, en la que predicará el referido P. Aranjuez.

Todos los días de la novena habrá misa cantada á las ocho de la mañana, en la que se manifestará Su Divina Majestad, y en cada uno de estos días, asistiendo á cualquier acto de los que se practiquen, se pueden ganar 100 días de indulgencias que hay concedidos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Hay concedida para todas las personas que previa confesión y comunión visiten esta iglesia desde las primeras vísperas del día 14, hasta puesto el sol del día siguiente, indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se visite la capilla de la Santísima Virgen. Para honrar el cuarto Misterio glorioso, habrá todos los días de la novena, misa á las doce y durante ella se hará la hora «Santa» del Rosario.

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos.

Granada 5 de Agosto de 1908

Trigo.-Sobrante anterior, 1229 quintales métricos, 1522 fanegas Entrada 176 quintales 410 fanegas. Total existencia 1405 quintales, 1.932 fanegas. Se vendieron 506 fanegas al precio de 47 á 51 reales cada una Sobraron 1188 quintales, 1426 fanegas.

Cebada á 32 reales fanega. Habas á 46.

Matadero

Ayer se carnizaron 22 reses mayores, con peso de 3.705 kilos de 1'60 á 1'82 pesetas. —129 borregos, con peso de 1240, de 1'40 á 1'60.

Cartera de Granada

Boletín oficial

El de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Real orden del Ministerio de Hacienda sobre recogida de la moneda de plata de acuñación ilegal.

Circular del Gobernador civil, concediendo á los Ayuntamientos quince días, para que remitan copia del acta de la sesión, por la que se nombrara secretario de sus respectivas corporaciones.

Otra de la misma autoridad gubernativa imponiendo multas de 75 pesetas á los Ayuntamientos que no han remitido los balances y cuentas del 1.º y 2.º trimestres del corriente año.

La compañía «The Alquife Mines», solicita la propiedad de una demasía á la mina «Anibal», del término de Baza.

La Administración de Hacienda requiere á los Ayuntamientos para que dentro del presente mes ingresen la cuarta parte de su cupo de consumos del año actual.

Acuse de recibo de la procuración de Tierra Santa de 83.456'94 francos recaudadas en las comisarías de las Diócesis de España, en el año de 1906 y remitidas para la conservación de santuarios y edeficios españoles existentes en los Lugares Santos; y relación de las cantidades recaudadas con dicho objeto en la Diócesis de España, durante el año 1907. En la de Granada se han recaudado 280 pesetas.

La secretaría de la Audiencia, anuncia hallarse vacante la secretaría del juzgado de Orjiva, y el cargo de fiscal municipal, suplente del distrito del Salvador.

La misma dependencia anuncia exámenes para procuradores durante los últimos 15 días de Octubre próximo.

El juzgado del Sagrario llama á Miguel Peña Raya.

Relación de contribuyentes declarados fallidos.

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Julio Sedeña Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Sección de espectáculos

TEATRO CIRCO ALHAMBRA

—A las nueve de la noche función entera, por la Compañía ecuestre Alegría.

Butaca, 2 pesetas; gradas 0,50.

PALAIS VICTORIA

Secciones á las ocho de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.

Se venden tablas, flejes y tela de arpilleras.
Marqués de Gerona, 11.

Telegramas.

Madrid 6.

La Cierva apedreado

Primera noticia

Al apearse el señor La Cierva de su carruaje, en la calle de Columela, recibió varias pedradas de un sujeto desconocido, de las que resultó ileso.

Detenido el apedreador declara que se llamaba Juan Cuervo y que había apedreado al señor La Cierva en venganza de haberlo dejado cesante.

Más detalles

Un cuñado de La Cierva, llamado vulgarmente Cierva Codorniu, acompañaba al ministro esta tarde cuando á la salida de su domicilio ocurrió el incidente de la pedrea que le tengo telegrafiado.

El señor La Cierva y su cuñado se proponían tomar el coche para dirigirse al Ministerio.

El señor Cuervo, cesante de Gobernación, los esperaba en la calle para preguntarles cuando iba á ser repuesto.

El señor La Cierva se acercó entonces al estribo del coche metiéndose la mano en el bolsillo.

Este movimiento hizo creer á Cierva Codorniu que el ministro iba á sacar un revólver, haciendo ante este temor grandes aspavientos.

Al apercibirse de todo esto el cesante señor Cuervo, en vista de que no solo no se le escuchaba sino que se le acogía con prevención y hasta con amenazas, arrojó tres piedras, una tras otra, sobre los dos cuñados.

Cierva Codorniu dejó el coche lanzándose sobre Cuervo y sugetándolo de la solapa hasta que llegaron guardias y policías.

El agresor permaneció tranquilo ante todas estas maniobras.

Lo condujeron á la Comisaría.

En ella Cuervo declaró que era Secretario de un Gobierno civil en época de los liberales y que cuando entraron en el poder los conservadores lo dejaron cesante.

Desde entonces solicitaba frecuentemente la reposición en su destino.

El lunes escribió al ministro preguntándole cuando lo repondría.

El ministro le contestó que sería repuesto cuando le llegara el turno.

Entonces Cuervo afirma que sintió deseos de venganza y que ansiaba encontrar un momento oportuno para realizarla.

Las circunstancias de esta tarde lo indignaron más, lo que le movió á coger las piedras y arrojarlas sobre el ministro.

Actuaciones judiciales

El juzgado se ha personado en el ministerio de la Gobernación, tomando declaración al señor Cierva, sobre la agresión de que ha sido esta tarde objeto.

El señor La Cierva ha dicho que su agresor le asediaba desde hace tiempo demandándole destino.

Como la ley de inamovidades de empleados regula los turnos y la provisión por oposición en los de entrada, no pudo complacer al cesante.

Quizá la miseria, añadió La Cierva, causada por una larga cesantía ó un arrebato de locura, lo impulsó á cometer la agresión.

Relató los hechos en la misma forma que ya tengo telegrafiada.

Una de las piedras dió en el coche.

Descendió del carruaje el cuñado de La Cierva, que lo acompañaba, y lo detuvo, no haciendo ninguna resistencia.

En el mismo sentido declaró el cuñado del ministro.

Cuando Cierva recibió á los periodistas, nada les dijo de la agresión.

Al ministerio acudió el señor Millán Astray, conferenciando extensamente con el señor La Cierva.

Después desfilaron por el despacho del ministro el señor fiscal de la Audiencia, personajes políticos y autoridades.

Ya anochecido, el señor La Cierva se marchó con su esposa á dar un paseo en carruaje.

El agresor fué conducido al juzgado de guardia, desde donde será trasladado á la cárcel.

Situación legal del agresor

La Cierva ha declarado que Cuervo figuraba con el número uno en el escalafón de jefes de Negociado de tercera clase, pudiendo haber sido colocado en Enero.

Fué dejado cesante por el señor García Prieto.

Pidió al señor La Cierva que le diera una plaza vacante que decía corresponderle; y como le fuera negada, concibió los propósitos de venganza, que se manifestaron en los hechos anteriormente relatados.

Notas políticas

Opiniones de la Prensa

«El Liberal» asegura, que la impresión de desconfianza, producida en el público por las instrucciones para la recogida de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, continúa y se aumenta, creando la alarma, y llevándonos á la perturbación y al conflicto.

Esta desconfianza, dice el colega, se basa en que la opinión se ha enterado de que el Gobierno ha abordado el conflicto monetario, sin estudio ni preparación, y sólo disparando sin dirección ni acierto reales órdenes.

Lo eficaz, añade, hubiera sido retirar todas las monedas de cinco pesetas, acuñadas con la fecha de 1898, que es el cuño que mayores sospechas inspiraba.

También podían haberse resellado todas las monedas legales.

«El Imparcial» afirma que ha llegado la ocasión de que el Gobierno revoque la del cierre dominical de las tabernas, para no dar lugar á que un gremio que no se desvió nunca del camino de la más correcta legalidad, convencido de la fuerza de las razones que le asisten, abandone, con daño de todos, el terreno de la ley.

En otro artículo se ocupa «El Imparcial» del asunto del día; de la cuestión del cambio de los duros sevillanos.

Protesta de las declaraciones del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, que califica de contrarias á las instrucciones publicadas sobre su firma en la «Gaceta de Madrid».

Afirma que esta confusión de criterios y estas contradicciones ministeriales, son las que producen la desconfianza del público y del comercio, que responderá necesariamente y como medida de obligada y justa defensa, rechazando todos los duros, sean ó no legales, de las diecinueve acuñaciones en que existen duros ilegítimos.

Respecto á la afirmación hecha por el ministro señor Sánchez Bustillo, de que existen pocos duros de acuñación ilegal, «El Imparcial» dice que es simplemente ridícula.

Si esto fuera así como el ministro afirma, añade el colega con irrebatible lógica, se hubiera solucionado el conflicto, ordenando al Banco de España y á la Tabacalera, enviaran al Tesoro, para su cange, todas las monedas de cinco pesetas, de acuñación ilegítima, que entraran en sus cajas.

Termina anunciando al señor Sánchez Bustillo, que las disposiciones dictadas, no sólo no resolverá el problema, sino que creará un grave conflicto.

«El País», denuncia al ministro de Marina, señor Ferrándiz, acusándolo de haber concedido la exclusiva para la adquisición de pólvora para los barcos á la fábrica asturiana denominada «Santa Bárbara», que sólo la fabrica en cortas cantidades, cara y mala.

El señor Ferrándiz, continúa «El País», ha decretado con su disposición la inutilidad de otra real orden, dictada por él mismo, que acusa reina en este asunto el despilfarro y el favoritismo.

Estos hechos y circunstancias se demuestran y patentizan más, añade el colega, «puesto que existe en Granada una fábrica nacional, la del Fargue, que fabrica excelentes pólvoras de todas clases.

Donde está Maura

Se ignora el paradero del señor Maura.

Mientras unos creen que está en San Sebastián, otros lo suponen en Carranza, pueblo de Vizcaya, donde estaba invitado á pasar unos días por un amigo particular.

San Sebastián.—El señor Maura ha pasado por esta ciudad rápidamente.

No hizo más que detenerse el tiempo preciso para coger gasolina y salió á seguida con dirección á la frontera francesa.

Desde Barcelona

Preparativos de lucha

Barcelona.—Los carlistas han acordado pedir á la Junta de Solidaridades cinco puestos en la candidatura que se ha de presentar á la lucha en las próximas elecciones municipales, por todos los distritos de Barcelona.

Si la Junta de solidaridades desatiende esta reclamación de los carlistas, que ellos estiman como el mínimum de las pretensiones á que tienen derecho los partidarios de D. Carlos, se separarán de la solidaridad, rompiendo con este organismo todas las relaciones.

Los republicanos nacionalistas, han acordado celebrar meetings en todos los distritos de la ciudad, como campaña de preparación para las próximas elecciones de concejales.

Los catalanistas, á pesar de que continúan gestionando el aplazamiento de las elecciones, trabajan activamente en los preparativos de la lucha.

Una conferencia

El solidario señor Rahola, ha dado una conferencia sobre asuntos de actualidad.

Se ocupó especialmente de la campaña parlamentaria llevada á cabo por los representantes en Cortes de la solidaridad catalana.

También trató de otras varias cuestiones que actualmente se ventilan y que afectan á los intereses de Cataluña.

Proclamó la necesidad de luchar con entusiasmo y fé hasta conseguir una completa victoria en las elecciones municipales que se avecinan.

Meeting agrícola

En la Cámara Agrícola de Rubí se organizará el sábado un meeting de agricultores, para acordar la de-

fensa de los intereses, amenazados por la vigente ley de alcoholes.

Los republicanos radicales

Los republicanos radicales organizan diez meetings simultáneos, dentro de Barcelona, para pedir la libertad de los encarcelados por consecuencia del proceso instruído con motivo del atentado de Hostafranch.

Piden los radicales, que se abra la vista de la causa fallándose por el Tribunal lo que procede en justicia, con el fin de que no se tengan presos indefinidamente, á una porción de padres de familia, que luego han de resultar inocentes.

Los partidarios de Cambó quieren, por el contrario, demorar cuanto sea posible este proceso; pues lo cierto es, que no resultando cargos probados contra ninguno de los presos, es lógico esperar que la causa sea sobreseída.

Esta cuestión agita fuertemente los ánimos de solidarios y antisolidarios, y es posible que dé lugar á conflictos.

Sobreseimiento

Barcelona.—Se ha sobreseído el nuevo proceso de la bomba que estalló últimamente en el mercado de la Boquería, yque causó tres heridos.

El sobreseimiento es por falta de pruebas.

Violento incendio

Barcelona.—En Gracia se ha declarado un violento incendio en una fábrica de juguetes.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Monumentos de los Sitios

Barcelona.—Ha llegado á esta ciudad el notable escritor Sr. Querol que viene con objeto de preparar la fundición del grupo que ha de figurar en el monumento de los sitios que se elevarán en Zaragoza.

Este monumento tiene 20 metros de altura y se inaugurará el próximo mes de Octubre.

Los admiradores de Querol le obsequiarán con un banquete.

En el mes de Setiembre se colocará la figura de Zaragoza que forma el remate del monumento.

Los duros sevillanos

Vísperas del conflicto

En el Banco de España, el público que acude á cambiar billetes por monedas de plata fraccionaria forma una larga cola.

En los mercados ha reinado esta mañana un gran desconcierto.

Había grandes dificultades para cambiar los duros por calderilla.

Las criadas llevaban orden de sus amos para no admitir duros en cambio de billetes.

En la Casa de la Moneda, se están haciendo instalaciones para el cange de los duros sevillanos.

El público entrará por una calle y saldrá por otra.

Habrá seis mesas en la galería del jardín.

Las horas que se habilitarán para las operaciones del cange, serán desde las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde.

Se afirma que en todo Madrid no existen más que ocho personas peritas capales de distinguir los duros legítimos, de los sevillanos.

Buenos consejos

Zaragoza.—El señor Paraiso ha telegrafiado á todos los periódicos de esta capital, pidiéndoles influyan en la opinión pública para evitar el conflicto por el cange de las duros sevillanos.

Recuerda que en 1904 la Cámara de Comercio, propuso la recogida de los duros y su sustitución por billetes.

Preludios del conflicto

Ha comenzado ya el confiscoo de los duros.

En las oficinas de telégrafos se niegan á recibir duros.

Alegan, que obedecen á órdenes superiores.

El público se muestra con estas y otras cosas parecidas, muy disgustado.

Desde San Sebastián

Despedida

San Sebastián.—El general Primo de Rivera se ha despedido esta mañana de la Reina doña Victoria y de la Reina madre doña María Cristina.

El ministro de la Guerra marcha esta tarde para Madrid.

Jornada veraniega

Se afirma que la jornada veraniega de la familia real se prolongará este año hasta el mes de Octubre.

Después de esta fecha marcharán los reyes á Viena.

No habrá segunda jornada en la Granja.

Coincidiendo con el regreso del Rey de Santander vendrá á San Sebastián nuestro embajador español señor León y Castillo.

Rubo crimen

Ha sido encarcelada, por virtud de auto del juez la adivinadora Rosario Gómez, en cuya casa falleció la joven María Arregui.

Practicada la autopsia del cadáver se demostró que María se encontraba embarazada, confirmándose las sospechas de que se trataba de un delito.

Se insiste en que la adivinadora facilitó á la infeliz joven un brevaje para producirle el aborto, falleciendo al querer arrojar el feto.

Primo de Rivera

San Sebastián.—A las tres de la tarde ha marchado con dirección á Madrid el general Primo de Rivera.

En la estación conferenció con el ministro de la Guerra el Sr. Allendesalazar.

Informes oficiales

San Sebastián.—El señor Allendesalazar, hablando con los periodistas, les dió cuenta detallada de lo ocurrido en Alhucemas.

Sus informes coinciden exactamente con los detalles respecto de este particular, ya publicados en la prensa, y que les telegrafié oportunamente.

Opiniones de Allende

San Sebastián.—Habló también el ministro de Estado señor Allendesalazar del asunto de los dnros sevillanos.

Se manifestó identificado completamente con la actitud y trabajos del señor Sánchez Bustillo, abrigando la esperanza de que el cange se efectuará regularmente y sin que se produzcan ninguna clase de dificultades.

El regreso del Rey

San Sebastián.—Se sabe ya oficialmente, que el Rey regresará de Santander el día 11 del actual, marchando el 16 á Bilbao.

En este intervalo impondrá al general Primo de Rivera el collar del Toisón de Oro, el general señor López Domínguez.

Diplomáticos

San Sebastián.—Mañana marcha á Francia Mr. Revoil.

Merry del Val se dirigirá mañana á Vichy con objeto de tomar aguas.

Provocando el aborto

San Sebastián.—Verificada la autopsia de la infeliz María Arregui, se ha demostrado que su muerte se produjo por consecuencia de las maniobras que se realizaron para producir el aborto.

La adivinadora está procesada y en prisión, por auto del juez.

La ley de jurisdicciones

San Sebastián.—El juzgado militar, aplicando la ley de jurisdicciones, ha dictado auto de procesamiento contra el redactor de «El Correo de Guipúzcoa», señor Argamasilla, por un artículo que se ocupaba del meeting carlista de Zumárraga, en el que se considera existen injurias al ejército.

Agresión

San Sebastián.—A la salida del casino, el conde de San Bernardo agredió á bastonazos á D. Manuel Vico.

Parece que se intenta concertar un lance de honor.

Próximo alumbramiento

Honrado antes de nacido

La «Gaceta de Madrid», ha publicado en su número de hoy, el anuncio oficial, dando cuenta de que la infanta de España doña Luisa de Orleans, esposa del conde de Caserta, ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

A seguida, el periódico oficial inserta un R. D., concediendo al vástago que nazca, sea varón ó hembra, el tratamiento de Alteza Real, y los honores y preeminencia que corresponden al título de infante de España.

Alemanes borrachos

Tarragona.—Dos tripulantes del barco alemán «Norma» se emborracharon, rompiendo los cristales y golpeándose mútuamente.

Mientras los policías iban á pedir permiso al capitán del buque para detenerlos, uno de los borrachos daba dos cuchilladas al policía que se había quedado á vigilar.

El cónsul, autorizó la detención.

Los dos borrachos, fueron encarcelados.

El policía á quien dió el alemán las cuchilladas, no alcanzó mas que dos leves rasguños.

Los obreros y el Gobierno

París.—La federación nacional minera, ha logrado afiliarse á la Confederación de trabajadores.

Esta Confederación constituye un bloque de 80.000 mineros que se adhieren á la organización sindicalista.

Se afirma, que los mineros del Paso de Calais, están resueltos á solidarizarse con los sindicatos de todas las corporaciones y que están dispuestos á ir á la huelga general si el Gobierno mantiene las detenciones, que se efectuaron por consecuencia de los sucesos de Villeneuve y otros.

París.—Esta noche se declaron en huelga los electricistas, dejando á parte de la población á oscuras.

A las diez de la noche se reanudó el alumbrado.

Los huelguistas dicen que ha sido un ensayo para intimidar á las autoridades.

De orden del Prefecto del Sena, se ha prohibido la entrada en el edificio que ocupa la Bolsa del Trabajo á la Unión de Sindicatos, creyendo que hacen allí propaganda anarquista y antipatriótica.

Horrible parricidio

En Tortosa, término de Paues, un marido que discutía con su mujer se acaloró, cogiendo un hacha y golpeándola, la derribó al suelo.

Enloquecido de furor siguió hiriéndola, y de uno de los golpes separó la cabeza del tronco, destrozándola después horriblemente.

Se ignoran los móviles de este crimen.

El furioso parricida ha sido encarcelado.

Naufragio apacible

Vigo.—El capitán del vapor Aller, que navegaba de Gijón á Vigo, participó á la comandancia de Marina, que había encontrado en la travesía, á diez millas al este de Cosrubedo, dos botes con tripulantes ingleses, que permanecían cerca de un barco, también inglés, que había parado.

El «Aller,» les ofreció auxilio, que rechazaron.

Dijeron que pertenecían al «Oxus,» de la matrícula de Londres, al que se le había abierto una vía de agua.

Al cabo de un rato, se acercó otro vapor, también inglés, que procedía del Sur, recogiendo á los tripulantes.

Este vapor permaneció en aquellas aguas, hasta que vieron sumergirse á «Oxus.»

El «Aller» siguió entonces su camino.

Fuga de presos

Sanlúcar de Barrameda.—Un vigilante de la cárcel le pidió á uno de los compañeros lo sustituyera un ratito.

Este accedió quedándose sólo vigilando.

En esta ocasión, el preso Antonio Díaz, pidió lo sacaran de la celda para efectuar la limpieza.

Simultáneamente el preso Antonio Fernández solicitó del vigilante le recogiera la tohalla, que se estaba secando en el patio.

El vigilante accedió incautamente, aprovechándose el Díaz de este descuido y dejándolo encerrado.

A seguida los dos presos citados se apoderaron de las llaves de las cuadras y abriendo las celdas se fugaron tranquilamente en compañía de otros cuatro presos de consideración.

Un preso de los que quedaron se compadeció del vigilante y le abrió la puerta del patio.

A las voces acudieron el personal de la cárcel y las autoridades.

Los presos fugados hasta ahora no han sido habidos.

Espantosa explosión

20 heridos

Valencia.—En unos talleres de calderería situados en el camino de Barcelona ocurrió una espantosa explosión.

El encargado de alimentar las calderas se descuidó dejando aglomerarse el vapor en los tubos.

Por efectos de la explosión el salón de máquinas quedó destrozado.

Han ocurrido bastantes desgracias personales.

Entre los escombros se retorcían más de 20 obreros heridos á quienes se les prestó rápidamente socorros.

Tres de los heridos se encuentran gravísimos.

La escuadra inglesa

Barcelona.—El vicecónsul inglés, ha participado al alcalde que la escuadra llegará el lunes á las cuatro de la tarde.

El almirante inglés visitará en el acto al alcalde.

El Ayuntamiento dará un banquete á la oficialidad en el Tibidabo.

El Rey en Santander

Lo que hace don Alfonso

Santander.—El Rey pasó la noche anterior á bordo del yate «Giralda», presenciando las iluminaciones.

Por la mañana temprano desembarcó piloteando un balandro y regateando con él durante largo rato.

Don Alfonso ha ofrecido al Alcalde que el viernes recibirá al Ayuntamiento de Santander y á las comisiones oficiales, que quieran visitarlo.

Este mismo día asistirá al baile del Gran casino, organizado expresamente en honor de Su Majestad.

Santader.—A las ocho de la noche regresaron el Rey y sus acompañantes de Santillana, donde habían estado toda la tarde.

En el camino se rompió la cubierta del automóvil que guiaba D. Alfonso, trasladándose á otro.

Esta noche asiste el Rey al espectáculo del Salón de la Pradera, del que ha adquirido todas las localidades con objeto de obsequiar á los tripulantes de los barcos de guerra.

Regatas

Los premios en las regatas los han obtenido los balandros siguientes:

En la primera serie obtuvieron los premios.

Balandro «Cerzo», de la propiedad del Rey, piloteado por el conde de Caserta.

Balandro «Carmen», del conde de Heredia.

Balandro «Quen Diez», del Rey, piloteado por el comandante de el «Giralda».

En la segunda serie obtuvo el único premio el balandro «Mariposa», de López Domínguez.

En la tercera serie fueron premiados:

«Príncipe Alfonso», del Marqués de Cubas.

«Cisco», de Arana.

«Bilbao», de Cuzturay.

«Ya veremos», de Arteche.

En la cuarta serie resultaron premiados:

«Geisha», de Armezala.

«Osborne», del Rey.

«Almoraima», del duque de Medinaceli.

«Rosita», de Roiz.

S. M. el Rey don Alfonso, se manifiesta entusiasmado por haber ganado los balandros de su propiedad, tres premios.

Después de comer esta tarde don Alfonso, á bordo del «Giralda», marchará en antemóvil á Correces á visitar la escuela práctica de Agricultura que está á cargo de la comunidad de trapenses.

Bolsa de Madrid

4 0[0 Perpetuo Interior	83 30
4 0[0 Pequeñes.	83'30
5 0[0 Fin corriente	0'00
5 0[0 Amortizable.	000'00
4 0[0 Pequeños.	101'70
Amortizable nuevo. Serie E	88 10
Amortizalle nuevo. Serie B	00'00
Cédulas Hipotecarias.	000'00
Cédulas del 4 por 100.	101'55
Banco de España	450 00
Banco Hispano-Americano	148'00
Arrendataria de Tabacos.	400'00
Azucareras preferentes	103'00
Idem ordinarias de idem	39'00
Obligaciones de idem	000'00
Francos, París.	12'45
Libras, Londres	28'26
Exterior español	00'00

Varias noticias

Oposiciones

En la «Gaceta de Madrid», se inserta hoy la convocatoria para oposiciones de una plaza de oficial letrado del Consejo de Estado.

Fiebre amarilla

En Santiago de Cuba, se han dado varios casos de fiebre amarilla.

Oficialmente se anuncia así en la «Gaceta,» ordenando se adopten algunas precauciones para las procedencias del punto infectado

Tráfico marítimo

En la conferencia marítima celebrada en Hamburgo, parece que se ha llegado á un acuerdo referente al tráfico con América Central, con Cuba y con Méjico.

Hay propósito de aumentar el precio de las literas en un 25 al 30 por 100, conservando las actuales tarifas para camarotes y gabinetes de entrepuente.

Inspección sanitaria

La inspección sanitaria del Canal de Isabel II, ha organizado un servicio especial para conocer en todo momento el estado de potabilidad y salubridad de las aguas.

A este objeto se ha traído del extranjero el material adecuado.

Víctimas del fuego

En el Hospital de la Princesa, ha fallecido después de horribles sufrimientos, una de las víctimas del incendio ocurrido noches pasadas en Tetuán de las Victorias, la desgraciada esposa del polvorista.

El niño de 14 años, hijo de este matrimonio, se encuentra gravísimo.

Ira y templansa

En la Ribera de Curtidores, el teniente cura de la parroquia de San Cayetano, marchaba por la calle, llevando la Comunión á un enfermo tropezando con un vecino que reprendía severamente á un hijo suyo.

El sacerdote se dirigió al padre encolerizado y después de amonestarle ordenó á los guardias que lo detuvieran.

El vecino escapó huyendo, pero por disposición del cura la casa en que habita fué cercada por la guardia, esperando su regreso.

Estos hechos produjeron un gran escándalo público.

Entre la muchedumbre unos aplaudían y otros censuraban la conducta del clérigo.

Enfermo

El Director General de Obras públicas, señor Andrade, se encuentra enfermo.

Restablecido

El notable periodista, D. Adolfo Suárez de Figueroa, se encuentra bastante mejorado de la dolencia que viene padeciendo.

Elección parcial

Pontevedra.—Ha sido elegido diputado por Estrada, distrito que se hallaba vacante, el señor Armijo, primogénito de los marqueses de Riestra.

De paso

Bilbao.—A las once de la mañana pasó en dirección á San Sebastián, el automóvil en que iba el señor Maura acompañado del señor Garcés.

Ossorio

Bilbao.—Se encuentra en esta población el gobernador de Barcelona, señor Ossorio.

Incendio en un pinar

Sanlúcar.—Cerca de esta ciudad, un incendio ha consumido gran cantidad de pinares.

Las pérdidas materiales son enormes.

Se cree que este fuego ha sido intencionado.

Han sido detenidos dos sujetos, por infundir sospechas.

El Congreso histórico

El Congreso histórico que se prepara será de grandísimo interés y revestirá excepcional importancia.

Se han adherido los Estados Unidos de América y nombrado para que los representen una comisión de altas dignidades militares.

Vendrán historiadores eminentes de Europa y América.

Invitación

Don Basilio Paraiso sale para París la semana próxima con objeto de invitar al Presidente de la República francesa Mr. Falliéres á las fiestas de Zaragoza en el próximo mes de Octubre.

El Toisón

La imposición al señor Marqués de Estella del Collar del Toisón de Oro que le fué concedido se verificará con la solemnidad de costumbre el día 14 del actual.

En busca de pan

Salamanca.—Ha llegado el Jefe del Mercado Central de Lisboa señor Conde de Pedralva comisionado por el Gobierno portugués para adquirir 200 vagones de centeno.

Sólo ha podido encontrar sesenta.

Tren parado

Lugo.—En Vega Maya lugar de esta provincia ha quedado hoy detenido el tren núm. 42 por falta de agua.

Sin trabajo

El gobernador de Cáceres comunica que en el pueblo de Cañaveral, ha surgido un conflicto, por carecer de trabajo los obreros.

Los vecinos pudientes recogieron á algunos en sus domicilios, pero agotados los recursos, ha vuelto á producirse el conflicto.

El Ayuntamiento, que carece de fondos, no ha podido dar trabajo más que á unos pocos.

Intento de fuga

Lisboa.—De la fortaleza del Tajo intentaron fugarse tres penados.

Los centinelas dispararon, hiriendo á dos gravemente.

El otro resultó ileso.

Fué capturado.

Racha de suicidios

En Barcelona han intentado suicidarse dos muchachas, una de dieciocho y otra de diez años, arrojándose la una al mar y la otra á un pozo, respectivamente.

Ambas fueron salvadas.

La prensa comenta esta racha de suicidios.

Huelga de carboneros

Los dependientes de las carbonerías de Madrid se han declarado en huelga.

Piden que se les dé un real de aumento en los jornales.

Los patronos negáronse á esta demanda, pero el Gobernador ha intervenido y parece que el conflicto tiende á solucionarse.

Naufragio

Cádiz.—En la travesía de Gibraltar á Huelva naufragó el laud «San Antonio» por consecuencia de un violento huracán de levante.

Siete tripulantes pasaron la noche agarrados á la quilla del barco y envueltos por olas inmensas.

Milagrosamente fueron salvados por el laud «Tres hermanos» que venía de Valencia.

Los náufragos estaban ya completamente estenuados.

Accidente del trabajo

Valencia.—En una obra en construcción de la calle de las Tomasas se rompió el andamio, cayendo uno de los palos sobre el operario Joaquín Martínez y dejándolo muerto en el acto.

Mando

Ha tomado posesión del mando de la escuadra el general Morgado.

Concurso hípico

La Coruña.—Se ha celebrado el concurso hípico resultando muy animado.

El primer premio lo obtuvo el capitán del Regimiento de Almanza don David Alonso.

El segundo, el teniente del mismo Regimiento Sr. Urquiano.

El tercero, el teniente de Lanceros Sr. Larch.

El cuarto, el teniente de Montera Sr. Balmón.

El quiuto, el teniente del de Galicia Sr. Valenzuela.

Hubo bastantes caidas pero todos los ginetes resultaron ilesos.

Iglesia robada

Jeréz de la Frontera.—En la iglesia de la Merced los ladrones robaron las alhajas de la Virgen, rompiendo un dedo á la imagen.

No han sido capturados.

Interés por Bilbao

Bilbao.—El Rey ha prometido al Gobernador y al Alcalde cuando éstos salieron á recibirle, á su paso para Santander, que vendrá á las regatas y á visitar la Granja Agrícola.

D. Alfonso mostró interés por conocer la situación de Bilbao en relación con la crisis minero naviera que reviste carácter mundial.

Expresó el Rey su sentimiento por la catástrofe de la Galerna y se interesó por el resultado de la suscripción abierta para el socorro de las víctimas.

Monte incendiado

Ferrol.—Al hacer ejercicios la batería de entrada del puerto, se produjo un incendio en un monte próximo.

La fuerza pública, contribuyó á extinguirlo.

Ferrocarril en proyecto

Santander.—La Comisión de Burgos que se encuentra aquí para ultimar el proyecto de un ferrocarril entre aquélla y ésta capital, fué en unión de una comisión de la localidad para conocer el trazado del ferrocarril que se explota en los astilleros en Ontaneda que servirá de base para la construcción del depósito.

Hundimiento

Sevilla.—En las minas del Castillo, fueron sepultades varios obreros.

Se extrajeron dos en grave estado.

Lucha japonesa

Santander.—En la plaza de toros, se ha verificado la lucha japonesa entre los gladiadores Baku y Akishina Onoso.

La lucha duró veinte minutos, sin que resultase victorioso ninguno de los dos combatientes.

La nueva escuadra

Santander.—El ministro de Marina, ha declarado que la subasta para la construcción de la nueva escuadra tendrá lugar definitivamente el día 21, sin que por ningún pretexto se aplace é modifique esta fecha.

Chocolates higiénicos.

Con fórmulas á la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Caracas de primera calidad, y azúcar de caña, 66 años de existencia y 24 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento á vapor. Mil paquetes diarios. Elaboración á la vista del público. Clases desde 1 peseta á 8, con canela, sin ella, á la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compren se dan once. Especial para Conventos y Colegios á 1 peseta 12 cénts.

ENRIQUE SANCHEZ

Recogidas del Carmen, 15.—GRANADA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Calle de Olózaga, 1. Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

43 años de existencia

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Granada:

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 93.

PROBAD LOS

Ricos CHOCOLATES

Elaborados á brazo

que se venden en el antiguo acreditado Almacén de

Coloniales, Pié de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

ANUNCIO

Esta Sociedad subarrienda algunos terreños y edificios de los que constituyen la Colonia Ordóñez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Dirección general Alarcón, 3. Madrid, en la Dirección regional de Granada y en la Dirección de la propia Colonia Ordóñez.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Agosto, en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid.

Para auxiliar las fincas que se subarriendan, pueden los interesados dirigirse al Director de la Colonia Ordóñez, en Málaga, á cinco kilómetros de la capital, en la carretera de Málaga á Cádiz, donde tendrán á la vista el plano de la finca y sobre el terreno podrán formarse juicio de las condiciones de la misma y edificaciones á ella afectas.

CONSULTA MÉDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una.

Duquesa, 2.

EL NAVÍO

Hotel-Restaurant-Pastelería

Servicio esmerado y confortable.—Cubiertos á domicilio, desde 2 pesetas almuerzo y comida.

ALHONDIGA, 3 y 5

PERIODICO EN COLORES

COMPRE USTED EL SABADO

ILUSTRADO

12 PAGINAS

10 CENTIMOS

Carmen Se alquila ó se vende un hermoso carmen, bien situado, con terraza, magníficas vistas, casa buena y espaciosa, provista de teléfono y luz eléctrica. Darán razón calle de Paco Seco de Lucena, número 11 de nueve á doce de la mañana, ó Reyes Católicos, 8, principal, de cuatro á seis de la tarde.

Anuario de Granada

Edición XIV.

Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés.

Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc.

Mapa de la provincia y plano de Granada.

Precio, 5 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10, la edición de lujo.

Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, acompañando su importe y 8 céntimos para franqueo y certificado.

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2 50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

GUIA DE GRANADA

Indispensable para el viajero.

Instrucciones é itinerarios.—Mapas, planos, láminas y tarjetas postales.—Vida moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

Un volumen, encuadernado en tela. Precio SEIS pesetas.—De venta en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

Duros sevillanos

E. Montero. Plaza del Teatro Isabel la Católica, admite duros sevillanos á cambio de sus magníficos pianos CHASSAIGNE FRERES.

Venta, alquiler y reparaciones de toda clase de instrumentos.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA. Atarfe (Granada)

Aguas termo-minerales, sulfuradas y sulfatadas, cálcicas y magnesianas radioactivas.

Especiales para la curación del *Escrofulismo, Herpetismo, Reuma* de índole artrítica y herpética, *catarros* de la faringe, estómago é intestinos, *laringitis, Bronquitis, Oftalmias, Catarros* vesicales y uterinos, *Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.*

Viaje cómodo de de Granada por todos los trenes de la Compañía F. C. Andaluces, que tiene apeadero en el mismo establecimiento, á los siguientes precios de ida y vuelta: *1.ª clase 1'50 pesetas; 2.ª clase, 1 peseta; 3.ª clase 0'75 pesetas.*

Economía y excelente servicio de Fonda, Café, Restaurant.

Para detalles é informes, Reyes Católicos, 46.

Compañía General de Electricidad.

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos y se hacen reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderlos dichos aparatos por su valor.

ESTABLECIMIENTO
EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Granada.
BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Adelgazar es rejuvenecer
El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensive, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.
De venta en Granada.—**Droguería de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.**

TINTURA RUBI
Instantánea sin nitrato de plata.
Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro ó castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID

Almacén de papel
DE LA PAPELERA ESPAÑOLA
Strachan, 20.—MALAGA
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manillas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de lute. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20. MALAGA.

Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas
Fábrica de Chocolates marca ALHAMBRA
cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce
Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público para mayor garantía.
Descuento en los pedidos de importancia
Cándido Sáenz López.—GRANADA
Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46.

Calahonda Fonda del Mar
PROPIETARIO
D. Francisco López Jiménez
En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado. El coche que desde Motril á este Balneario, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa **La Motrileña**, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija.

	Pesetas.
Capital social	15 000 000'00
Reservas generales	20.554.750'68

Formando un total de **treinta y cinco millones** quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho cénts.
Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. . 39.017.024'90
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA
Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.°

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **Enfermedades del Pecho**, las **Toses Recientes y Antiguas**, las **Bronquitis Crónicas**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN; CLOROSIS
CONVALECENCIA
MARCA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS.*

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin, 5, Madrid.
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara**, Gran Vía, 16, 2.°.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

En la calle de Animas, número 9, se alquilan dos extensos pisos principal y primero con muchas habitaciones, dos patios de recreo y desahogo; fuente con agua abundante de la Alhambra y extenso algibe. Los dos tienen instalaciones de luz eléctrica y vistas á la plaza de Cuchilleros y Reyes Católicos.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en San Juan de los Reyes, 85, Matilde González.

Curso público de Francés
por una profesora de París, para alumnos y alumnas de todas clases y edades y con arreglo á todas carreras.
Enseñanza rapidísima
Precios excepcionales
Para informes é inscribirse, calle Almireceros, núm, 10; de doce á dos y de siete á ocho de la tarde.

Relojería
RAMON Y PESO
San Jerónimo, 9
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composturas.
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.
Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.
San Jerónimo, 9.

Quinimadulce
Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del Doctor González Perales. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

Se vende la célebre mesa de Billar (marca A. Morós) de partido, en el Café del Pasaje con todos sus accesorios en 2.000 pesetas, siendo su valor 4.000. Se vende además juegos de bolas y pelotón, todas de marfil; lámparas para gas y luz eléctrica, brazos también de metal para lo mismo y de todas clases de tulipas, tanto de gas como para eléctrica.

Taller de Escultura
DE
JOSÉ ROMAN
Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida.
Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de toda clase de obras de arte.
Gracia, 1. Rey Moreno.—GRANADA

Para calzado barato
sólido y elegante
EL PORVENIR
Gran Vía, 10, (esquina a la de Almireceros).—GRANADA.

La Cosmopolita
BUFETE COLEGIADO
CENTRO DE TODA CLASE DE ASUNTOS
Director y propietario,
Dionisio Junco Rodríguez
ABOGADO
Enriqueta Lozano, 13.

Los Proveedores del Porvenir
Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas porque de lo contrario se impondrán multas.
Delegación en Granada D. Emilio Marco—Varela 5.

El Sevillano
Zacatín, 57.
Establecimiento de calzado hecho y á la medida.
Ventas á plazos y al contado
Solidez, Elegancia y Baratura.

Farmacia y Droguería de San Gil
Consulta médica
y de enfermedades sifilíticas y venéreas.
Todos los días de 12 á 2.

El Vergel
MORENO Y ROMERA
Estribo, 2.
Se confeccionan flores de todas clases, desde las más modestas hasta las de más lujo, con toda perfección, prontitud y economía como podrá observarse en los encargos que se hagan.

La Alegría
CAFÉ Y CERVECERÍA
Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente.
Tinajilla, núm. 28.

Grandes talleres de mármoles y canterías
DE
J. Beltrán é Hijos
Reyes Católicos, 44.=Campillo Bajo, 1
GRANADA.
Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.
Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encasquillado matizado de varios colores.

Fábrica de Tejidos
Venta al por mayor y menor, de toda clase de Lonas, Hilo, Yute y Algodón.—Exportación á provincias.
Alhóndiga, 10.—Granada.

De interés, LEASE:
Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados á diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.
LAS ANTILLAS
de Manuel Aloza
Acera del Casino, 5.—Granada.

Farmacia de J. Manzano
MESONES, 75.
Frente al almacén de tejidos de **El León**
Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la milita.
Consulta médica gratuita de 1 á 3 tarde para toda clase de enfermedades
Mesones, 75.—Granada.

Francisco Díaz Serrano
Mesones, 30.—GRANADA.
Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería.
Se compra plata y oro.

¡Alerta!
Peluqueros y Barberos:
en la tienda del **AGUILA**, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 88.
JUAN CASARES AGUILA
GRANADA.

Todos los específicos
de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes Granulados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc. etc.
Realejo, 9.

Maderas.
Hijos de Pedro Valle.-Málaga
Escritorio: Alameda Principal, número 18.
Importadores de Maderas del Norte de Europa, de Araérica y del país.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuartelero) número 45.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

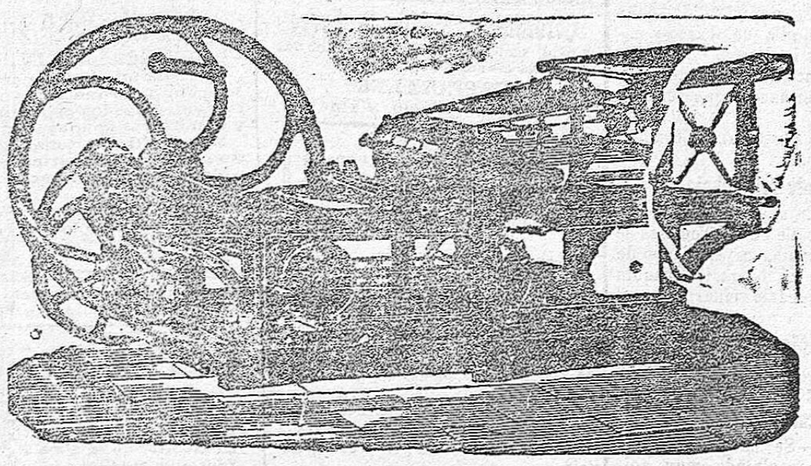

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
REYES CATÓLICOS, 8, principal.
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.
Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.** y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, **Moral Alta de Sto. Domingo, 11.**
Impresiones de lujo á varias tintas.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

EMILIO RICHEBOURG

El crimen de Grandvale

(Los millones del señor Joramie)

26

hermano menor, Luciano, ignoro dónde está y lo que hace; pero sé que vive, y espero volverle á ver en París, lo mismo que á mi hermano Francisco. Ahora os hablaré del señor de París, por quien me habéis preguntado. Cuando me decidí á salir de la granja de Dampierre, á causa de aquel mozo de que ya os hablé, se me hicieron por parte de la señora Parizot proposiciones que acepté, advirtiendo que no entraría en Grandvale hasta después de tres ó cuatro días de mi salida de la granja de Dampierre. Quería ir á Vignote, y como había economizado algunos centenares de francos, bien podía gastar un poco en un viaje de recreo. Llegué á Vignote, y á pesar de mi larga ausencia reconocí la casa en que mi madre había muerto. Entré y me hallé con personas desconocidas que me preguntaron qué quería. En lugar de contestarles me eché á llorar como una Magdalena. Mis ojos se habían fijado en un lecho semejante al en que mi madre exhaló el último suspiro. No sabían lo que me pasaba, y todos me rodearon, mareándome á preguntas. Por fin pude decirles que era de aquel pueblo, que me llamaba Dionisia Morel, y que había ido al país para adquirir noticias de mi padre y mis hermanos. En el acto me hicieron sentar y llamaron á los vecinos, que me reconocieron, diciendo que era el retrato exacto de mi madre. Cuando me hubieron obligado á comer un bocado y beber un vaso de vino, me enteraron de que habían visto á mi hermano Francisco cuando fué á Vignote en la época de las quintas, y que era soldado. Uno de los vecinos oyó decir que estaba en Africa. Después me dijeron que mi padre había muerto quemado en un incendio, queriendo salvar á una mujer, que pereció entre las llamas como él. Esto se supo en Vignote por un señor que había ido á ver al alcalde. Respecto á mi hermano Luciano, no podían decirme nada; pero me aconsejaron fuera á ver al alcalde, que acaso sabría algo de él. Fuí á casa del alcalde. Me recibió con mucho agrado y me dijo, como todos los demás, que mi hermano Francisco estaba sirviendo, y que mi padre pereció en un incendio en París. En cuanto á Luciano, sólo podía decirme que estaba en París, que se portaba muy bien y que tenía amigos que le querían y se ocupaban de él.—Mi buena Dionisia—me dijo—lo que acabo de deciros lo sé por un señor que ha venido de Vignote hace seis meses, y á quien yo había visto hace algunos años. Ese caballero parecía interesarse mucho por vuestro hermano Francisco y por vos, y no me sorprendería que fuese uno de los amigos de Luciano. Deseaba saber dónde estaba el regimiento de vuestro hermano y dónde os hallábais vos; pero no pude deciros nada, lo cual le contrarió bastante.—Señor alcalde—me dijo—Francisco y Dionisia Morel vendrán probablemente algún día á Vignote; si tienen deseos de saber de su hermano Luciano, tendréis la bondad de decirle que se dirijan á mí,—¿Y dónde vive ese señor?—pregunté.—En París. Aquí tengo una tarjeta suya. El alcalde abrió un cajón y sacó de él una tarjeta que puso en mi mano. Miré el pedazo de papel, y un poco avergonzada, dije:—No sé leer, señor alcalde.—No es vuestra la culpa, Dionisia; habríais aprendido á leer y á escribir si os hubieran enviado á la escuela en vez de poneros á servir. En esta tarjeta dice: *Ambrosio Mourillan, Saint-Dominique, número 44.* He perdido la tarjeta, pero no la necesito, porque aunque pasen diez años me acordaré de ese nombre y de esa calle. Cuando no se sabe leer es preciso tener buena memoria. Permanecí dos días en Vignote, obsequiada por todo el mundo, y luego regresé aquí. Esta es mi historia, buena *Suspiros:* como veis, no tiene nada de particular.

—Y, sin embargo, mi querida Dionisia, me has interesado hasta el extremo. Tu existencia se parece algo á la mía. Pero tú tienes veintidós años y puedes conservar todas tus esperanzas. Pero á tu edad yo no tenía ya nada que esperar; el porvenir se había cerrado para mí; estaba condenada á sufrir hasta mi muerte, Dionisia, no es para recibir tus confidencias para lo que he querido hablarte, sino para hacerte las mías. Hace poco vacilaba aún; lo que me has dicho de ese señor de París que se interesa por tí y los tuyos, me anima á hablar. Pronto comprenderás por qué ese señor de París me hace romper el silencio que he guardado tantos años. Dionisia, me tienes afecto y compadecerás á tu pobre amiga. Desde que el pariente de nuestros amos pasó por la granja, estoy horriblemente atormentada. Por más que reflexiono, nada puede quitarme la idea de que una desgracia pesa sobre mi cabeza. ¡Tengo el presentimiento de que mi vida está amenazada!

—¡Oh!... Aprensión.

—Escucha, Dionisia, ya sabes con qué persistencia la señora Parigot ha tratado de saber mi nombre y conocer el secreto de mi pasado.

—¡Como si eso le importase nada!

—No lo dudes, tiene gran interés en descubrir lo que oculto.

—Pues yo no veo...

—Yo, sí. Pero no es mi nombre, ni el lugar de mi nacimiento, ni la causa por la cual he salido de mi país, lo que quería saber, porque lo sabía.

—¿De veras?

—Sí, Dionisia; lo sabía antes de preguntarme nada.

—Entonces, ¿á qué tanto empeño?...

—Es que no lo sabe todo, Dionisia, y precisamente lo que ella ignora es lo que tiene interés en conocer; lo he comprendido, lo he adivinado. El primo no ha pasado por la granja, porque sus negocios le llamaban á Blois; ha venido expresamente á la granja.

—¿Para qué?

—Para asegurarse que soy la persona cuya existencia les estorba.

—¡Dios mío! ¿Y en qué podéis estorbar á los amos y sus parientes?

—En esto hay un misterio, Dionisia. No conozco al señor Rabiot, quien tampoco me había visto nunca, pero he adivinado en él un enemigo.

—¡En efecto; tiene una mirada tan mala!

—¡Ah! ¿Lo has advertido también?

—No tiene una los ojos ni los oídos sólo por tenerlos. Algunas veces, sin pensar, se escucha detrás de las puertas y se oye sin querer. La otra noche, al ir á acostarme, oí al primo y á los amos hablar de vos.

—¡Ah! ¿Qué decían de mí?

—No les entendí muy bien; trataban de una herencia.

—Continúa, Dionisia.

—Parece que un señor rico ha muerto, dejando su fortuna á una antigua amiga. Ese señor se llamaba... se llamaba...

—¡Joramie!

—Eso es: Joramie.

La anciana se vió acometida de un temblor nervioso y quedó un instante sin voz.

—Dionisia—dijo cuando pudo hacerse dueña de su emoción—acabas de hacer brillar la luz; hace poco me veía frente á un misterio, y ahora todo lo comprendo. No me preguntarás en qué puedo estorbar á mis amos y su primo, cuando yo te diga que soy... la persona á quien ese señor Joramie ha dejado toda su fortuna.

—¡Vos!

—Sí, Dionisia, y eso explica la amabilidad de la señora Parizot; quería conquistarme para que le confesase mis secretos. Así se explica la visita del señor Rabiot á la granja. ¡Ahora ya no dudo; mis presentimientos no me engañaban! ¡Necesitan mi vida!

—¡Si es así, es preciso dejar la granja mañana mismo!

—¿Para ir dónde?

—No lo sé; pero puesto que vos habéis heredado...

—¿Qué, Dionisia?

—Ir á reclamar la herencia.

—¡Reclamarla!... ¿Por qué? ¿Qué haría de ella, vieja como soy, y sin nada que esperar? ¡Después de haber vivido pobre toda mi vida, desprendida de todo, excepto de los dolorosos recuerdos del pasado, no tengo que desear más que una cosa, y esta cosa, Dionisia, es el eterno reposo de la tumba! ¿Qué necesidad tengo de vivir?

—¿Pero teméis que quieran mataros?

—Sí.

—¡Yo no puedo creer eso!

—El porvenir dirá si tengo ó no razón.

—No se asesina tan fácilmente á nadie... Los gendarmes, la justicia—dijo Dionisia.

—Tomarán precauciones y se arreglarán de manera que mi muerte se atribuirá á un accidente. Sin embargo, Dionisia, si soy víctima de la maldad de los que yo estorbo, su crimen no debe quedar oculto ni sepultado en la sombra. Pero no quiero que seas la denunciadora directa de tus amos. Si me sucede alguna desgracia, no dirás nada aquí, nada absolutamente. Abandonarás á Grandvale y te dirigirás á París á buscar á ese señor Mourillon. Se lo dirás todo y añadirás: En nombre de mi pobre vieja amiga, pongo en vuestras manos el castigo de los culpables. ¿Me has comprendido?

—Sí, querida amiga. Pero quisiera que no tuviérais semejantes ideas. ¡Hacéis muy mal!

—Si hago mal, ya lo veremos.

—Iré á París en cuanto se recolecte el heno; pero volveré á la quinta, y espero encontraros, con ella buena y contenta.

—Mi querida Dionisia, alguna cosa me dice que tú no estarás aquí en la época de la siega del heno. Ahora voy á contarte mi triste historia, á fin de que tú misma, si llega el caso, puedas contársela al señor Mourillon. Cuento con tu excelente memoria para que no te olvides de ninguna particularidad esencial de todo lo que voy á contarte. Escucha: